



ARTURO SORIA

Colegio

Proyecto Educativo

*"Una educación integradora que
fomenta la tolerancia, la
participación y la autonomía
como forma de ser responsable.
Creemos en el valor del esfuerzo y
en el afán de superación
personal".*

Índice

PREÁMBULO

NUESTRA IDENTIDAD Y FUNDAMENTOS

- ❖ Señas de Identidad
- ❖ Nuestro contexto cultural
- ❖ Nuestros valores
- ❖ Misión y Visión del Centro
- ❖ Objetivos del Centro

NUESTROS PRINCIPIOS Y MÉTODOS EDUCATIVOS

- ❖ ¿Quiénes son nuestros referentes pedagógicos?
- ❖ Nuestra metodología
- ❖ El Perfil del Educador del Colegio Arturo Soria

NUESTRO MODELO DE ORGANIZACIÓN

- ❖ Nuestra organización
- ❖ El Plan General Anual

Preámbulo

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) es nuestra carta de presentación. Este documento deja patente a toda la comunidad que constituye el Colegio ARTURO SORIA nuestros principios y valores: de dónde venimos, dónde estamos, cómo somos y qué queremos conseguir. En estas líneas se desarrolla la idea que las familias y los profesores del centro compartimos sobre cómo debe ser un Colegio del siglo XXI en nuestro país, máxime en un momento en el que los modelos educativos y pedagógicos están en clara transformación al igual que la sociedad.

Nuestro Colegio es un **centro educativo integrador**, que fomenta la **tolerancia, la participación, la autonomía y la responsabilidad**. Creemos también en el **valor del esfuerzo y en el afán de superación personal**. Todos estos valores son claves en la educación integral que promovemos desde Infantil hasta Bachillerato, ya que el Colegio Arturo Soria abarca todas las etapas educativas: Infantil (desde los tres años), Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

A continuación, se detallan nuestras señas de identidad, nuestros valores, nuestra misión y visión, así como los objetivos que pretendemos conseguir con nuestros alumnos. Además, se explican quiénes son nuestros referentes y la metodología que empleamos para que los alumnos consigan los objetivos y adquieran las competencias que consideramos clave hoy en día. Por último, se describe el perfil de educador de este centro y nuestro modelo organizativo.

1. Nuestra Identidad y Fundamentos

1.1. Señas de Identidad

Fundado en 1978, el Colegio Arturo Soria es una institución privada de educación mixta y no confesional.

Desde sus inicios, la titularidad del Centro ha correspondido a la Sociedad Cooperativa Madrileña de Enseñanza Arturo Soria (CEAS), **una cooperativa de Padres de Alumnos**, de Primer Grado, especialmente protegida.

El Colegio está declarado de interés social y funciona como una Entidad sin ánimo de Lucro.

Está certificado por AENOR bajo norma de calidad ISO 9001, desde el 23 de noviembre de 1998. Fue el primer colegio de España en obtener esta certificación.

Las claves del Colegio son su modelo educativo, asentado en el sistema de valores que se detalla más adelante, y el extraordinario clima de convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa, lo que se traduce, entre otras cuestiones, en los excelentes resultados académicos que obtienen los alumnos.

1.2. Nuestro contexto-cultural

El Colegio se encuentra situado en uno de los barrios residenciales de clase media de la ciudad de Madrid. El centro es de fácil acceso con numerosos medios de transporte público, si bien observamos que la mayor parte de nuestro alumnado accede al Colegio en transporte privado o caminando.

Nos encontramos rodeados por edificios residenciales y numerosas empresas tanto nacionales como internacionales, así como por instituciones y organismos públicos como, por ejemplo, la Embajada de la República Popular de China.

Aun tratándose de un centro privado, el alumnado procede de entornos socioeconómicos diversos. La mayor parte de las familias poseen estudios superiores y están muy interesadas e involucradas en el proceso educativo de sus hijos.

1.3. Nuestros valores

1. La comunidad educativa del Colegio Arturo Soria se rige por el marco de valores definido en la Constitución Española, en la que los valores humanos y democráticos son prioritarios.
2. Esta organizado conforme a un modelo participativo.
3. El objetivo fundamental del Colegio es la educación de sus alumnos como personas autónomas, libres, responsables y solidarias.
4. Los alumnos son protagonistas de su proceso educativo, por lo que en el Colegio fomentamos su autonomía como medio para lograr la madurez personal.
5. Porque educamos mediante lo que hacemos y vivimos, el marco convivencial del Colegio está definido por la tolerancia y el respeto entre todos, como camino equidistante entre el autoritarismo y el binomio permisividad/sobreprotección. Es importante, por tanto, la iniciativa, la participación, y la responsabilidad.
6. En el plano académico, el Colegio pretende alcanzar la excelencia, entendida como el mayor desarrollo personal de nuestros alumnos, los más altos niveles intelectuales y culturales, todo ello para poder iniciar los proyectos personales que decidan.
7. Nuestra comunidad educativa pretende seguir una línea de innovación pedagógica que potencie las competencias que nuestros alumnos deben adquirir. Apostamos por la innovación metodológica, la incorporación de las herramientas TIC's al proceso de enseñanza-aprendizaje y por una atención personalizada tanto para alumnos como para sus familias.
8. En el Colegio Arturo Soria estamos convencidos de que educa la familia. Las personas que trabajamos en el Colegio colaboramos y ayudamos en esta tarea.

1.4. Nuestra Misión y Visión

Nuestra misión: es educar y formar a los alumnos para que destaquen por su pensamiento crítico, por su capacidad de análisis y resolución de problemas, por su espíritu creativo y emprendedor, por su manejo de las nuevas tecnologías como herramienta de aprendizaje, por su alto nivel de inglés y por su compromiso con los valores humanos y democráticos.

Nuestra visión: nos vemos como un colegio que llegue a ser un referente en el sector tanto por su modelo educativo como por el alto nivel académico y humano alcanzado por nuestros alumnos.

1.5. Objetivos del Centro

Los **objetivos generales** del Colegio son los siguientes:

- Favorecer **el mejor desarrollo de todos y cada uno de los alumnos a nivel personal intelectual y social**, procurando el diagnóstico temprano de los problemas que se puedan presentar para proponer soluciones a tiempo.
- Conscientes de que la revolución tecnológica provocada por la disponibilidad masiva de información y datos llegará a todas las áreas del conocimiento, y para beneficiarse de ella, es necesario un sistema educativo que **enfaticé el análisis y la capacidad de procesar, sintetizar y presentar** la información.
- **Pretendemos un aprendizaje democrático**, en el que el saber se construye, está compartido, evitando un sistema de aprendizaje propio de una sociedad jerárquica en el que el saber viene de arriba y hay que aprender sin cuestionar. Así, tendemos a limitar las tareas memorísticas y repetitivas, considerando los exámenes una herramienta más de aprendizaje y no un objetivo en sí mismo.
- Desarrollar en los alumnos **la capacidad para construir un argumento, redactar, hacer presentaciones en público, analizar datos y llegar a conclusiones originales**. Dotarles de autonomía para que aprender sea un proceso activo y no una mera recepción pasiva de conocimiento.
- Pretendemos que nuestros alumnos generen **una gran confianza en sí mismos**, que se adapten rápidamente a nuevas situaciones, que **sean creativos, que conozcan sus fortalezas y debilidades desde un punto de vista emocional e intelectual** para que sean capaces de construir relaciones personales rápidamente, y a menudo, de forma virtual.

**“alumnos que destaquen por su pensamiento crítico,
por su capacidad de análisis y resolución de problemas,
por su espíritu creativo y emprendedor,
por su manejo de las nuevas tecnologías,
por su alto nivel de inglés
y por su compromiso con los valores humanos y democráticos”**

2. Nuestros principios y métodos educativos

2.1. ¿Quiénes son nuestros referentes?

La sociedad del conocimiento y los cambios en el acceso a la información nos han obligado a replantearnos nuestra labor pedagógica para adaptarnos a las características de los alumnos de hoy en día.

Al mismo tiempo, creemos que no puede haber acción pedagógica fructífera sin referentes. La educación debe sostenerse en bases científicas, y no en simples suposiciones o anhelos. Así, el carácter dinámico y flexible de nuestro proyecto educativo se basa en las visiones de:

- La **pedagogía de la acción** de **John Dewey** y su “aprender haciendo” que se concretó en la aportación de **Kilpatrick** por medio del conocido “método de proyectos”.
- Las **teorías genético-cognitivas** de **Jean Piaget** sobre el desarrollo cognitivo, que junto a las **teorías genético-dialécticas** de **Lev Vygotsky**, nos describen el marco Constructivista en Educación.
- La **educación en libertad** de **Benjamin Spock**, en la que se educa mediante el afecto y no mediante la estricta disciplina.
- Las **teorías pedagógicas** de **Francesco Tonucci**, que ponen de relieve la importancia de proporcionar espacios de tiempo para que los alumnos realicen actividades diferentes a las académicas que contribuyan a su desarrollo integral.
- El **constructivismo** de **David Ausubel**, el aprendizaje significativo y sus aportaciones a la motivación de docentes y alumnado.
- El **trabajo colaborativo** de **David W. Johnson** y **Roger T. Johnson**; que definen como "el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás".
- Las **estructuras de aprendizaje cooperativo** de **Spencer Kagan**; que atienden a la interdependencia positiva (si uno “gana”, “gana” también el otro) y a la responsabilidad individual (se requiere un trabajo individual para la ejecución de la tarea en grupo).
- El **aprendizaje basado en el pensamiento** de **Robert Swartz**, y la escuela del “Pensamiento visible”, quienes apuestan por introducir en la actividad didáctica modelos o

patrones sencillos que permitan al alumno aprender a pensar. Así, mediante diversas rutinas inducimos estrategias que promueven en los alumnos una forma de pensar, conectar y explorar cualquier material de aprendizaje.

- **Las teorías de las inteligencias múltiples** de **H. Gardner**, quién ha demostrado que todos somos diversos y para crecer integralmente debemos desarrollar nuestras inteligencias: Lógico-Matemática, Verbal, Espacial, Musical, Corporal-cinestésica, Interpersonal, Intrapersonal, y la Naturalista.
- Las **teorías de la inteligencia emocional** de **Goleman** que se han traducido en las aportaciones de los modelos de **Mayers, Salovey y Caruso** junto a la visión neuro-emocional.
- La visión educativa de la **creatividad** de **E. Bono, H. Gardner** y el mítico informe **Robinson** nos hacen entender que educar en la creatividad, es educar para el cambio formando personas versátiles, originales, con capacidad inventiva, amplia visión de futuro, con iniciativa propia y confianza en sus posibilidades, preparadas para afrontar los retos que se les van planteando durante su vida escolar y cotidiana, además de dotarles de las mejores herramientas para la innovación.

No consideramos estas referencias como definitivas, ya que el Colegio Arturo Soria lleva a cabo un gran esfuerzo por una continua formación de todos los miembros de la comunidad educativa con el fin de incorporar los últimos avances pedagógicos que se desarrollan dentro y fuera de nuestras fronteras. De esta forma, investigamos, analizamos, visitamos otros centros e incorporamos a nuestra práctica docente aquellos conocimientos, metodologías y experiencias que nos ayudan a mejorar.

2.2. Nuestra Metodología

El Colegio Arturo Soria se caracteriza por su afán de impartir una educación centrada en el alumno. Para ello, pone en práctica **metodologías activas** de enseñanza en la que el alumno es el verdadero protagonista del proceso de aprendizaje, potenciando la curiosidad y las ganas de aprender.

Nuestra metodología se asienta sobre:

- **Trabajo por proyectos:** en el que los alumnos desarrollan conocimientos y competencias clave mediante la elaboración de proyectos que estimulan su curiosidad por aprender y descubrir cuestiones de la vida real. Mediante la investigación, se potencia las inteligencias múltiples y la creatividad. Se logran aprendizajes significativos y se mejora la motivación y autoestima de los alumnos dada su implicación alta en el proceso.

- **Aprendizaje colaborativo:** trabajamos en grupos asignando diferentes roles a cada alumno enseñándoles a colaborar entre sí para llegar a un objetivo o solucionar un problema. Se responsabilizan frente a sus compañeros, toman decisiones y solucionan conflictos. Este método nos permite una mayor atención a la diversidad sacando lo mejor de cada alumno y ayudándoles en aquellas áreas en las que más lo necesiten.
- **Inteligencia Emocional:** creemos en el desarrollo integral de la persona. Por ello, nuestros alumnos trabajan aspectos como la empatía, la autoestima, el aprender a reconocer las emociones y expresarlas. Conociéndose mejor a sí mismos, adquieren autocontrol y mejoran las habilidades sociales aprendiendo a resolver problemas y evitar conflictos.
- **Aprendizaje basado en el pensamiento:** saber pensar es el fundamento último del aprendizaje. Nuestros alumnos incorporan destrezas que les permiten formar su pensamiento de una forma eficaz y creativa para llegar a conclusiones propias y que puedan ser aplicadas en su aprendizaje y en el resto de su vida. Aprenden a fundamentar sus opiniones, a comparar alternativas y tomar decisiones, a escuchar otros puntos de vista, desarrollando ideas críticas, creativas y analíticas.
- **Uso de las tecnologías de la comunicación:** entendemos las T.I.C. como un instrumento al servicio de nuestra pedagogía. La tecnología no es un fin en sí mismo pero la experiencia nos demuestra que se consigue un mejor aprendizaje si se integra como una herramienta que los alumnos utilizan en su trabajo diario.
- **Sistema tutorial personalizado:** el colegio ha desarrollado un sistema propio de atención a los alumnos mediante tutorías personales en las que los alumnos de Secundaria y Bachillerato, eligen a quién será su tutor personal cada curso. Este tutor se convierte en un mentor del alumno y ayuda a mejorar el bienestar personal del alumno, sus relaciones sociales y su desarrollo académico. A través de esta relación personal, el alumno potencia su autoestima, su afán de superación y logro, mientras que el tutor se convierte en un referente clave para el alumno y su familia.

Por ello, en el Colegio Arturo Soria predomina la formación en competencias relacionadas con el trabajo en equipo, el pensamiento eficaz y la gestión de tareas de forma colaborativa ya que nuestro método es inclusivo (juntos y colaborando somos más eficaces). Así, nuestros alumnos al finalizar el proceso educativo habrán consolidado lo que desde nuestro modelo educativo entendemos que son las competencias clave que todo alumno del siglo XXI debe poseer.

Entendemos por competencias clave del siglo XXI, las siguientes:

- **Autonomía**, esto es, la capacidad de gestionarse de forma autónoma.
- **Confianza** en sí mismo, con la autoestima alta para tener iniciativa personal.
- **Pensamiento crítico**; es decir, la capacidad para tener criterios propios de análisis de la realidad.
- **Habilidades de comunicación**, que permita transmitir ideas de forma articulada y con pasión a una pluralidad de personas y contextos.
- **Responsabilidad individual y social**, con un compromiso ético, personal y colectivo.
- **Curiosidad intelectual**, manifestando interés en áreas muy diversas, sabiendo que no se aprende totalmente nunca.
- **Trabajar colaborando con otros**, para vivir en una sociedad que se caracteriza por el trabajo junto a otros, orientado al logro de objetivos.

2.3. El Perfil del Educador en el Centro

Diversos informes de educación subrayan que los dos factores más determinantes en el éxito de los alumnos son el profesor y la familia. Por ello, en nuestro Proyecto Educativo del Centro no puede faltar una referencia a cómo son y deben ser los profesionales en los que las familias depositan su confianza para ser quienes ayuden a sus hijos a formarse.

Entendemos que ser profesor es una tarea enriquecedora, gratificante y creativa que nos permite aprender con y de nuestros alumnos compartiendo y acompañándoles en su desarrollo.

Por todo lo anterior, el educador del Colegio Arturo Soria destaca por las siguientes competencias docentes:

- A) **Conocimiento de la materia** que imparte, así como un sólido bagaje cultural.
- B) **Competencias didácticas y organizativas** que le permiten planificar el programa a desarrollar, organizar actividades, proporcionar un contexto de aprendizaje en el aula de confianza y orden, evaluar y ayudar a autoevaluar enfocándose en el progreso y en la consecución de objetivos de aprendizaje.

C) **Competencias digital y mediática para** usar en su actividad docente las TIC's, además de para conocer los lenguajes audiovisuales e hipertextuales.

D) **Características personales:** Nuestros profesores requieren contar con autoestima, madurez y seguridad, capacidad de adaptarse y ser flexibles, autocontrol y equilibrio emocional, empatía, imaginación.

Además destacan por ser:

- Personas entusiastas que creen en lo que hacen y por ello lo viven, transmiten la pasión por aprender y la necesidad de ser curiosos;
- Optimistas pedagógicos en el sentido de creer y potenciar las posibilidades de sus alumnos;
- Líderes, ya que son reconocidos por su actuación y dedicación, su trato personalizado y su ejemplo, así como sus valores personales; y
- Personas que conocen bien a sus alumnos, escuchando siempre y, al mismo tiempo, exigiendo cuando es necesario, y dando afecto y proporcionando la confianza que movilice sus capacidades.

Sólo estas personas podrán realizar las tareas que tienen asignadas los docentes que en nuestro Colegio son múltiples y muy diversas, que nacen de nuestra forma de entender la educación y que aquí brevemente apuntamos:

I - Tareas relacionadas con el currículum

- Fijar objetivos.
- Organizar el currículum bimodal, diferenciando lo que hay que memorizar y lo que hay que saber hacer (competencias).
- Seleccionar y/o crear actividades y recursos.
- Personalizar el aprendizaje considerando las inteligencias múltiples del alumno, ya que es el centro de la acción formativa.
- Potenciar el aprendizaje autónomo de los alumnos, entendiendo que no solamente se aprende en el aula, sino en otros entornos menos formales.
- Usar la tecnología cuando aporte un valor añadido al proceso de enseñanza-aprendizaje.

II - Tareas relacionadas con el contexto de aprendizaje

- Lograr un clima de confianza y orden en los contextos de aprendizaje.
- Motivar, generar el deseo de aprender, implicar, incentivar, valorando el esfuerzo como la estrategia para el aprender.

III - Tareas enfocadas a un aprendizaje significativo

Tratando de introducir actividades útiles, de la “vida real”, que exijan observar, hacerse preguntas, investigar, buscar y aplicar conocimientos, conceptualizar, razonar críticamente la información que se maneja, etc.

Para ello,

- Introduciremos los temas: informar de los objetivos, proporcionar recursos, despertar la curiosidad...
- Atenderemos a lo básico: cada día se dedicará tiempo a leer, expresarse, crear, buscar y seleccionar información para comunicarla.

IV - Tareas relacionadas con la evaluación compartida de los alumnos

- Buscamos interiorizar que se aprende del error;
- Para ello utilizaremos técnicas de:
 - o autoevaluación,
 - o coevaluación (entre el profesor y el alumno) y
 - o heteroevaluación (evaluación por el grupo)

V - Tareas relacionadas con la coordinación del desarrollo profesional

Como equipo docente, nos coordinamos y colaboramos realizando las tareas asignadas, en un espíritu de análisis, reflexión y mejora de nuestra práctica profesional.

Para fortalecer nuestro desarrollo profesional, consideramos esencial la formación continua, a la que dedicamos esfuerzos y recursos importantes.

VI - Tareas relacionadas con la competencia digital docente

Como ya hemos señalado, en el Colegio Arturo Soria, entendemos la educación como un espacio colaborativo por lo que participamos y fomentamos:

- El uso de redes sociales siempre de forma correcta y responsable.
- La creación de materiales educativos como blogs docentes y contenidos desarrollados especialmente para el aula.
- El uso habitual de las TIC's para la actividad de clase: buscar información, preparar materiales didácticos, actividades con alumnos, de evaluación, tareas de gestión del centro, y
- El fomento del uso responsable y ético de las TIC (buenas prácticas, ergonomía, higiene, ambiente) previniendo riesgos y usos no adecuados (adicciones, acosos, etc.).

3. Nuestro modelo de organización

3.1. Nuestra Organización

3.1.1. La cooperativa y el colegio

“Arturo Soria” designa tanto una cooperativa de padres/madres como un colegio gestionado por dicha cooperativa. Ni la cooperativa puede entenderse sin el colegio, ni el colegio sin la cooperativa. Los nexos formales de unión entre la una y el otro son el Consejo Rector y el Director, quienes son al mismo tiempo órganos de la cooperativa y órganos de representación, gestión y administración del colegio.

Al Consejo Rector (cuyos miembros son socios de la cooperativa elegidos por la Asamblea de socios, salvo el miembro representante de los trabajadores) compete el gobierno, gestión y administración de la cooperativa.

El Director (de la cooperativa y el colegio) es nombrado por el Consejo Rector. Le compete, en cuanto Director de la cooperativa, la responsabilidad de la gestión ejecutiva de la misma, bajo supervisión del Consejo Rector; y, en cuanto Director del colegio, la organización y gobierno del mismo, tanto en el orden administrativo como académico.

3.1.2. La participación de la comunidad educativa en el colegio.

El colegio se ha dotado de un modelo participativo, y canaliza la participación de las familias, de los profesores y de los alumnos en la vida del colegio a través de diferentes vías, previstas en los estatutos del colegio:

La **participación de las familias** se canaliza a través de las siguientes vías:

- En primer lugar, como delegados de clase: estos son elegidos por los padres/madres al inicio de cada curso escolar. Su principal tarea es canalizar las inquietudes, sugerencias e iniciativas que manifieste el colectivo de padres/madres de la clase a la que representan.
- En segundo lugar, como delegados de etapa: elegidos de entre y por los delegados de clase para un año. La función básica de los delegados de etapa es representar a las familias en el Consejo de Centro. A tal efecto, coordinan los trabajos de los delegados de clase de su etapa y llevan las propuestas que surjan al Consejo de Centro. Los delegados de etapa son cinco (Infantil, dos de Primaria, Secundaria y Bachillerato).

- En tercer lugar, a través de la participación de los delegados de etapa en el Consejo de Centro. Este es el órgano supremo de participación académica en el colegio, a salvo siempre de las competencias asignadas al Director, al equipo de Dirección Académica y al Claustro de Profesores. De él forman parte, además de los delegados de etapa, los delegados de alumnos (en representación de estos) y los delegados del claustro de profesores (en representación de estos). También forman parte el Presidente del Consejo Rector, el Director y el Subdirector Académico.

La participación de los profesores se canaliza a través de las siguientes vías:

- El claustro de profesores: integrado por el Director y la totalidad de los profesores, es el órgano de asesoramiento y el cauce de participación del profesorado en las tareas docentes. Formula propuestas sobre el proyecto educativo, aprueba y dinamiza los diversos planes anuales y programas educativos. El claustro analiza los diversos indicadores de funcionamiento del centro proponiendo medidas de mejora.
- La participación en el Consejo de Centro: de él forman parte, en representación de los profesores, cuatro de ellos, elegidos por el claustro, por un mandato de un año.

Por último, **los alumnos participan** en la vida del colegio, aparte de cómo delegados de clase, mediante su presencia en el Consejo de Centro, a través de los delegados de alumnos. Son cuatro (Primaria, dos de Secundaria, y Bachillerato) y son elegidos por y entre los alumnos de los cursos a los que representan. Su mandato es de un año, renovable.

3.1.3. La organización pedagógica del colegio.

La organización pedagógica del Centro se articula a través de:

- El Claustro general de profesores.
- El Equipo de Coordinación Académica (ECA): coordina de forma periódica y permanente la labor docente del profesorado, de los departamentos, los tutores y en general de la actividad académica del Centro. Fija las directrices generales para elaborar y coordinar los programas curriculares, se asegura la coherencia entre el Proyecto Educativo del Centro, los Proyectos curriculares y el Plan General Anual. Propone al claustro la planificación de las sesiones de evaluación y analiza el funcionamiento del curso.
- Los Claustros de Etapas: órgano colegiado en el que participan todos los profesores de una etapa académica, coordinando y tomando decisiones educativas conjuntas.
- Departamentos Didácticos: son equipos formados por profesores en función de las materias que imparten. Coordinan el método de trabajo por parte de alumnos y

profesores, programan y secuencian los contenidos asegurando la correcta aplicación de la metodología recogida en el Proyecto Educativo y en el Plan General Anual.

- Los Equipos de Tutores: son tres equipos organizados por etapas. Junto con el Departamento de Orientación, son los responsables de la coordinación de la acción tutorial. En la etapa de Secundaria y Bachillerato, las tutorías son personalizadas atendiendo a las edades y características de esta etapa.

3.2. El Plan General Anual

El presente proyecto educativo se concreta anualmente en diversos programas que componen el Plan General Anual.

Cada año académico el Colegio, elabora un Plan General Anual (P.G.A.), que es el documento que concreta en cada curso escolar el Proyecto Educativo. El P.G.A recoge los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, los objetivos de los Departamentos en los que nos organizamos, las normas, y todos los planes de actuación.

El Plan General Anual tiene un carácter funcional, abierto y refleja los objetivos, los planteamientos pedagógicos y las decisiones tomadas por los órganos colegiados docentes.

Es elaborado por el equipo directivo junto con el Claustro de profesores recogiendo las aportaciones de los restantes componentes de la comunidad escolar, siendo aprobado por el Consejo de Centro.

Este Plan incluye la propuesta educativa del centro para el año escolar, los planes académicos de las distintas etapas educativas, los programas de Orientación y Atención a la diversidad, el plan lector y el de educación en valores.